DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 25 de Noviembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.647

(De nuestra colaboración)

Apuntes astronómicos

V

(*Continuación*)

Si la distancia que nos separa del Sol es inmensa, cual hemos ya visto, su tamaño es asombroso.

Según los más acertados observadores mide aproximadamente 1.380,000 kilómetros de diámetro, lo cual, verificado el cálculo, nos dá 4.330,000 kilómetros de circunferencia; más de 6.000,000.000,000 de kilómetros cuadrados de superficie, y el inconcebible volumen de *un trillón, trescientos noventa mil cincuenta billones de kilómetros cúbicos.*

Pero ¿qué representan tales cifras ante nuestra imaginación? Algo grande, algo asombroso, algo inconmensurable, sí, pero nada concreto.

Acudamos á los cálculos que nos han servido para formarnos aproximado juicio de su distancia y apliquémoslos en la ocasión presente á su tamaño.

Aquél mismo tren que había de llegar al explendente cuerpo celeste en 420 años corriendo á razón de 40 kilómetros por hora, colocado sobre la superficie solar tardaría en dar una vuelta entera alrededor del astro, la friolera de más de 12 años.

El radio del Sol es 300.000 kilómetros mayor que la distancia á que nos hallamos separados de la Luna.

Si pudiéramos reunir á todos los planetas en un sólo cuerpo, su masa sería setecientas veces más pequeña que la del Sol.

Para formar con astros del tamaño de nuestro planeta uno que tuviera el del Sol, nos sería preciso aglomerar en confundido montón 1.279,267 Tierras. Apesar de ello, el peso específico del luminar del día, equivale sólo con el de la Tierra, á 324.479 veces. De lo cual resulta que la densidad terrestre es cerca de cuatro veces mas grande que la solar.

De ahí se deduce que la fuerza de atracción será allí, próximamente, 27 ½ veces mayor que aquí.

Si en una inmensa balanza pudiéramos colocar al Sol, hallaríamos que asciende su peso al monstruoso número de *un quintillón ochocientos setenta y nueve mil cuatrillones de kilógramos*. Quien quiera, pruebe de escribir aritméticamente esta cantidad y comprenderá su inmensidad al ver que se necesitan para formularla, *treinta y una cifras.*

Tengo la completa seguridad de que algunos de mis lectores se hallarán ahora perplejos preguntándose á si mismo de qué procedimientos pueden valerse los astrónomos para determinar la distancia y el peso de un astro cualquiera: voy á aclarar el asunto.

A favor de varios cálculos (que no introduzco en estos apuntes por que no quiero apartarme mucho de lo preliminar) se determina el volúmen del astro qua ocupa nuestras observaciones. Pues bien: estableciendo la comparación del aparente tamaño que á nuestros ojos ofrece con el verdadero que posee, hallaremos la distancia á que se halla de nosotros el cuerpo celeste observado.

Para encontrar el peso específico, masa ó densidad de que un astro determinado se halla dotado, se aplica la ley física que dice que *los cuerpos atraen á los cuerpos en razón directa de sus masas y en razón inversa del cuadrado de sus distancias.*

En lo que se relaciona con la intensidad de la luz del Sol, puedo decir que equivale á la emitirían 168.000 bujías colocadas á un metro de distancia. Para que la luz eléctrica igualase á la solar fuera preciso que se hiciera dos veces y media más intensa.

En cuanto á la temperatura del Sol, es tan inmensa y hay tan diversas opiniones que me abstengo de hablar de ella.

EVELIO BRULL VILA.

Tortosa 25 noviembre 1903.

(Se continuará).

Partido liberal democrático

(Madrid 24.)

En el Salón de Presupuestos del Senado, se ha reunido á las dos y media el partido liberal democrático, asistiendo unas 200 personas.

El Sr. Montero Rios pronunció un elocuente discurso, en el que empezó declarando que hoy es el dia más feliz de su vida desde el año 1885, en que con el Sr. Alonso Martinez, hizo las ámplias bases del partido de fusión liberal.

Ha dedicado un sentido elogio al señor Sagasta, diciendo que siempre guió sus miradas á la liber ad y á la democracia.

Luego aludió al marqués de la Vega de Armijo, lamentando su ausencia y afirmando que con el corazón está en un todo conforme con cuanto se trate en el presente acto, y ha añadido:

“Es el hombre venerable del partido liberal, es nuestro jefe natural; de él saldrá la impresión de cuantos actos realicemos. Le envío un saludo cariñoso.

„Vuestros ideales encontrarán un honrado ejecutor en mí. Procuraré establecer de una manera eterna nuestra democracia„.

Al terminar el Sr. Montero Rios su discurso resonaron prolongados aplausos y recibió inequívocas pruebas de simpatía.

El marqués de Ayerbe ha dedicado un gran elogio al Sr. Montero Rios, agradeciéndole lo que ha dicho del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Canalejas ha dicho: “No vengo á la familia que abandoné; en este hogar siempre he vivido„.

El Sr. Montero Rios le interrumpe diciendo: “El Sr. Canalejas siempre ha vivido entre nosotros„.

Elogia el Sr. Canalejas los prestigios del marqués de la Vega de Armijo y dice: “Todos debemos acatar á nuestro jefe en el Congreso el marqués de la Vega de Armijo„.

El marqués de Teverga se congratula de ver reunidos á los amigos de la democracia. Todos somos iguales, dice: hoy es dia de gran satisfacción para todos.

El general López Dominguez, dice: “Hay algunos que quizás me crean nuevo entre vosotros.„

Voces: No, no.

Exprésase dicho general en sentido democrático á cuyos ideales ha consagrado siempre amor intenso.

Terminado el acto entraron en el salón de sesiones de la alta Cámara los que pertenecen á ella. Los que son diputados, se dirigieron al Congreso.

CONGRESO

(Sesión del día 24)

Preside Romero Robledo.

A primera hora, hay escasa animación.

Eduardo Gasset, se lamenta de los abusos que se cometen en las pesquerías por los extranjeros, cuyos barcos se dedican á la pesca en aguas de España.

Cobián lo niega, diciendo que aquellas quedan fuera de las aguas jurisdiccionales.

Se dá algún caso de estos—añade—pero esto sólo se evitará cuando se concierte un tratado internacional sobre éste asunto, que permita castigar tamaños abusos.

Ruiz Giménez, defiende la subvención de 2 millones, en concepto de capitalidad para Madrid, y se propone demostrar á la Cámara, la justicia de semejante subvención.

Excita á los diputados á que aprueben el referido proyecto, para con dicha suma realizar importantes obras en Madrid este invierno, y proporcionar con ellas trabajo á infinidad de obreros que perecerían de hambre, sino encontrasen ocupación.

Almodóvar se ocupa del debate que se promovió ayer en la Cámara francesa, por la cuestión de Marruecos, y después de encarecer la misión de España en los asuntos de aquel imperio, pregunta al Gobierno qué género de medidas ha adoptado, frente á los peligros que nos amenazan, y en favor, naturalmente, de los intereses españoles en Africa.

El conde de San Bernardo, dice que la contestación dada ayer en la Cámara francesa por monsieur Delcasée, disipa los temores expuestos por Almodóvar y es una garantía de los buenos propósitos, que respecto de nosotros, abriga el Gobierno de la nación vecina.

Nocedal dice que en los asuntos de Marruecos, se ha procedido con lamentable abandono y que tanto el Gobierno conservador como el liberal, han estado dormidos.

El conde de San Bernardo, protesta de las palabras de Nocedal.

Este anuncia una interpelación, sobre el mismo asunto.

Dice que nuestros intereses en Africa, no han estado debidamente defendidos.

Dice que el “statu quo„, favorece á todas las naciones menos á nosotros, y que al paso que vamos, llegaremos á no poder movernos dentro de nuestros territorios.

Le contesta el conde de San Bernardo.

Después de esto, se suscita un incidente motivado por los obstáculos que opuso la autoridad eclesiástica, al enterramiento civil de un capitán de infantería, fallecido hace poco.

Nocedal censura al Gobierno con este motivo, y defiende la autoridad de la iglesia.

García Alix, explica todo lo ocurrido.

Azcárate arguye que se faltó á la ley que ampara el que sean enterrados civilmente, y niega la autoridad de los párrocos, censurando el que se inmiscuyan en estos asuntos.

García Alix, se muestra conforme con el criterio del señor Azcárate, en lo que afecta á la nó autoridad de los párrocos, y dice que el Gobernador intervino con oportunidad en esta cuestión.

Nocedal defiende á la autoridad eclesiástica, y dice á Azcárate que no es quién, para discutir este asunto.

Le contesta Azcárate, y queda terminado el incidente.

Romero Robledo, propone á la Cámara la celebración de sesiones dobles de nueve á una de la mañana, y de tres y media, á siete y media de la tarde.

Azcárate hace algunas observaciones, y se aprueba imediatamente la proposición del señor Romero Robledo.

Azcárate habla de nuevo.

Sigue la sesión.

SENADO

(Sesión del dia 24)

Empieza la sesión á la hora de costumbre, viéndose la Cámara completamente llena.

Después de hacer algunas preguntas de escasa importancia varios señores senadores, el Sr. Danvila explana su interpelación.

Dice que precisa hacer justicia al Gobierno, cuando todos celebramos la reconstitución de grandes fuerzas políticas.

Proclama al Sr. Montero Rios como jefe de la democracia liberal.

Añade que tienen grandes esperanzas en este partido, la pátria y la monarquía.

El orador hace alusiones á los señores Montero, López Dominguez y marqués de Valdeterrazo.

Se levanta á hablar el Sr. Montero Rios.

(Espectación en la Cámara.)

Comienza diciendo: “Permitid que se descarte el asunto de la jefatura; entendemos que la democracia es el único ambiente que respiran los pueblos modernos.„

„Yo no acepto la jefatura del partido que corresponde á los mismos que lo componen; solo me cumple aceptar la responsabilidad de ella. Acatando las leyes del partido, considero al señor marqués de la Vega de Armijo como jefe de aquél por derecho propio y me inspiraré en el pensamiento de los señores López Dominguez y Canalejas, que son esperanza de la pátria y de la democracia.„

Tributa grandes elogios á la memoria del Sr. Sagasta y exclama:

—Le seguiremos; desde la vanguardia de la democracia cumpliremos con el programa liberal en su sentido democrático.

Declara que no se trata de un partido de conjunción.

Respecto de la cuestión social aboga el orador por la representación del proletariado en el Parlamento, y cita algunos ejemplos del extrangero.

En la cuestión religiosa respetaremos la libertad en el órden temporal, modificando la ley de asociaciones y corregiremos las deficiencias del Código civil.

En cuanto á las Congregaciones religiosas mantendremos el estado de derecho, haciendo que todos los ciudadanos disfruten el ambiente de la libertad, que no es incompatible con la libertad individual y la justicia.

Elevaremos el nivel económico del proletariado, sin menoscabar los derechos individuales de los demás ciudadanos.

Procuraremos—añade el orador—el arbitraje voluntario de los Sindicatos de patronos y obreros; contratos que señalen los derechos y deberes de ambos.

Aboliremos gradualmente el odioso impuesto de los consumos; suprimiremos también el actual reparto, emblema de la tiranía local.

Procuraremos borrar el abismo que siempre ha separado al pueblo de los gobernantes.

Al amparo del Trono, realizaremos todos los ideales de la democracia.

Aboga por las relaciones con Portugal, nación hermana nuestra por todos conceptos.

Dirigiéndose al jefe del Gobierno le dice: No basta aspirar á la consolidación con nómina, sino realizarla enseguida.

Termina el Sr. Montero haciendo votos por la democracia, por el bienestar del pueblo y por el engrandecimiento de España.

(Aplausos prolongados.)

El general López Dominguez se expresa de completa conformidad con el discurso del que llama su respetable jefe.

Dice que siempre patrocinó un Gobierno de conjunción liberal.

Alude á la última crisis, recordando que no se ha explicado todavía.

Añade que el partido liberal servirá siempre á la democracia, á la patria y al Rey.

El marqués de Valdeterrazo hace análogas manifestaciones en nombre de los demócratas.

HORRIBLE DRAMA

De *La Vanguardia* de Barcelona de ayer:

"Esta madrugada ha ocurrido en San Martín de Provensals, un sangriento drama.

A las doce y media, el guardia municipal supernumerario Joaquín Sancho, domiciliado en la calle de San Severo de aquella barriada, oyó voces desesperadas en demanda de auxilio.

Sin vestirse siquiera, el celoso guardia salió á la calle, encontrando en ella á una vecina llamada Engracia Buxada, de setenta años, que vive en la calle antedicha, número 19, bajos, la cual huía despavorida con las ropas ensangrentadas.

Interrogada por el guardia manifestó con voz entrecortada por la emoción, que en su casa se estaba desarrollando un sangriento drama, sin que pudiera precisar pormenor alguno á causa de la obscuridad.

Personado el guardia en el domicilio indicado, encontró en una de las habitaciones, á dos hermanos, llamados Ildefonso Andreu, de 34 años, casado, y Francisco Andreu, de 42, los cuales luchaban á brazo partido, empuñando el primero un puñal, con la hoja tinta de sangre.

El guardia, con gran peligro, se precipitó sobre el agresor, al cual logró arrebatarle el arma.

De las averiguaciones practicadas por el guardia, resulta que Ildefonso Andreu, mientras la familia se hallaba entregada al descanso, valiéndose de un cuchillo carnicero y de un bastón estoque, acuchilló en la cama á sus padres, á un hermano y á la hija de uno de éstos, logrando escapar de su furor homicida. la madre, que fué la que salió á la calle profiriendo los gritos de demanda de socorro.

Joaquín Andreu, de setenta años, padre del agresor, tenía 4 heridas punzantes en la región lumbar, una en el hombro izquierdo y otra en el costado derecho.

Engracia Buxada, de setenta años, esposa del anterior, cuatro heridas punzantes en el antebrazo izquierdo y otras cuatro en el abdomen, una de las cuales témese que interese los intestinos, y una superficial en la parte anterior del muslo.

Francisco Andreu, de 42 años, hermano del agresor, dos heridas incisas en la mejilla izquier a una de las cuales se extiende desde el pabellón de la oreja á la boca y tiene dos centímetros de profundidad.

Engracia Andreu Minguet, de once años, hija de Francisco, una herida punzante en el vacío izquierdo y un rasguño en la cara anterior del muslo derecho.

El agresor, en unión de las armas de que se valió para herir á sus padres y hermano, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de San Martín, habiendo ingresado en los calabozos de aque las ex Casas Consistoriales, donde según nos comunican de aquella barriada, intentó suicidarse, abriéndose una vena con un trozo de cristal.

El detenido se confesó autor de las heridas, manifestando que su propósito era asesinar á su familia, para librarla de la miseria en que se hallaba sumida.

Los heridos fueron auxiliados por el médico señor Teixidó, quien calificó las heridas de pronóstico reservado."

MAL SERVICIO

Con referencia á la célebre compañía ferroviaria del Norte, que tanto nos ha preocupado últimamente, escribe estas líneas, *El Clamor* de Castellón, de anoche:

"Son generales las quejas del comercio contra el servicio de la compañía ferrocarrilera del Norte. Mercancías expedidas en Valencia, han tardado en llegar á esta ciudad, la friolera de diez y once días. Sí á esto añadimos la *cuarentena* que han de sufrir en esta estación hasta que son descargadas de los vagones y entregadas á sus destinatarios, tendremos que no en carreta sino á brazos llegarían más pronto aquí las mercancías que en ferro-carril.

Sabemos que es inútil la queja, porque la susodicha empresa no hace caso de nadie, pero cumplimos advirtiéndole á la compañía el peligro que entraña abusar de tal modo de la paciencia del público.

Hemos oído hablar de montar un servicio rápido de transporte de mercancías en carro, de Valencia á Castellón y no cabe duda que esta regresión impropia de un país que tiene ferro-carriles, no sólo daría ganancias á los explotadores, sino que mejoraría el servicio en grado máximo dados los abusos actuales de la compañía ferrocarrilera.

Y á la par se demostraría que somos el país de los viceversas."

El dia en Tortosa

Lo celebramos

Nuestro querido é ilustrado colega *Las Noticias*, periódico de Barcelona, acaba de adquirir una nueva rotativa, cuyo grabado reproduce en su número del 22 del corriente. Gracias á la potencia de la nueva máquina, podrá imprimir hasta doce páginas.

Las Noticias que como dice con mucha exactitud al ocuparse de la mejora que introduce, demuestra que sigue el desenvolvimiento de la prensa moderna, es un periódico muy solicitado y leido en Tortosa y pueblos de nuestra comarca, pues á su amenidad, extenso texto, variedad en las materias que publica, independencia absoluta en lo relativo á política y probada imparcialidad, hay que añadir el completo y verídico servicio telegráfico de provincias, Madrid y el extranjero que dá á conocer con mucha oportunidad.

Es un diario que vá popularizándose, contando con una gran masa de opinión que le sostiene, la cual corresponde á los verdaderos sacrificios hechos por aquella empresa periodística.

Muy mucho celebramos los progresos de nuestro estimado colega barcelonés.

Obras públicas

Ha sido encargado nuestro distinguido amigo D. Reinaldo Brea, de la construcción de los caminos vecinales de Mianes á Vinallop, de Mas de Barberans á Roquetas y Tortosa y de Amposta á la Enveija, cuyos trabajos creemos que se inaugurarán en breve plazo. Así conviene á este país.

La sequía se prolonga; el tiempo es seco, y por las mañanitas y por las noches, ya algo fresco.

Los primeros frios fueron la semana anterior, bastante intensos.

Al descenso del termómetro ha seguido la aparición, durante la noche, de varias personas con los embozos altos y los gabanes de piel, más ó menos *lucientes*.

Vamos derechitos al invierno; triste perspectiva para los pobres; ingrata estación para todos.

Ha permanecido entre nosotros algunas horas, regresando anteayer á Barcelona, el acreditado comerciante, muy conocido en ésta plaza, D. Francisco Margenat, domiciliado en la ciudad condal.

Enviamos á nuestro particular amigo D. Juan Costas, notario de Vinaroz, persona muy conocida y relacionada en ésta, el pésame más sentido, que hacemos extensivo á su apreciable familia, por la muerte de su padre, D. Juan Costas Caballero, médico residente en Villarreal (Castellón) cuyo fallecimiento ha ocurrido hace pocos dias.

El finado era una persona muy apreciable, por su carácter bondadoso y sencillo trato. En la cercana provincia, ha sido muy sentida su muerte.

Que el alma del difunto goce de eterna paz.

Teatro Principal

Mañana por la nache tendrá lugar en este coliseo el beneficio del aplaudido director cómico D. Eduardo Torres, poniéndose en escena la divertida comedia en tres actos *Tortosa y Soler* y el juguete *Entre doctores*.

Dadas las simpatías que supo captarse de éste público el Sr. Torres, es de esperar que el beneficiado lo resulte de veras y que se haga acreedor á los aplausos de los que concurran mañana por la noche al teatro Principal.

Así lo deseamos.

Las localidades se expenden en "La Literaria" calle de Moncada.

Hasta el lúnes próximo, dia 30, se cobrarán en nuestra localidad, sin apremios, las contribuciones directas correspondientes al cuarto trimestre del actual año.

Hoy tambien nos hemos quedado sin el cambio del apreciable colega castellonense, *El Heraldo*.

Es cuestión de turno. ¿A quien corresponde quedarse mañana por el camino?

La Alcaldía de esta ciudad, anuncia en el "Boletín Oficial" la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Gerona D. Maximiliano González Agüero, Juez de instrucción qu fué de este partido.

Obra nueva.—En la librería de las Hnas. Hras. de L. Bernis, se ha recibido la última producción de D. Vicente Blasco Ibáñez, que lleva por título *La Catedral*.

Tambien se han recibido magníficas colecciones de postales en color y en negro, y otras de las llamadas *postales sorpresa*.

La Apoplegía, enfermedad que cuando no causa una muerte repentina deja inútil al infeliz atacado, puede evitarse acudiendo al uso de las píldoras antiapopléticas del Dr. Estarriol, preservativas de tan terrible enfermedad. Para su adquisición, farmacia del doctor Ferrer Plaza del Angel Barcelona.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 25 de Noviembre de 1903

BAROMETRO

Máxima 766 Mínima 765 Oscilación 3

TERMOMETRO

Máxima 25 Mínima 8 Media 16'50
Evaporímetro, 3'2.
Pluviómetro, 0'00.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 9'00. Idem húmedo, 7'00.

El alumno, Joaquin Tallada. El alumno, José Tremoleda.

SOLEMNES CULTOS

que en la iglesia de San Antonio, la Archicofradia de Jóvenes católicas consagra á la Virgen María

El dia 29 de Noviembre, á las 7 y 1|4 de la mañana, el Excmo. é Iltmo. señor Obispo bendecirá solemnemente la nueva imagen de la Inmaculada, celebrando después la santa misa en el altar de la misma y distribuyendo la sagrada Comunión, que se aplicará en sufragio del malogrado fundador de la Archicofradía Rdo. D. Enrique de Ossó, pbro., (q. D. g. g.)

SOLEMNE NOVENARIO

Todos los dias á partir del 30, se celebrará á las 7 y 1|2 de la mañana la santa misa; durante ésta, se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde á las 5 y 1|2, principiará la novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo 6 de Diciembre, la Novena principiará á las 5.

Los sermones que se predicarán todos los dias del Novenario, están á cargo del distinguido orador Rdo. Padre Ramón Ruiz Amado, S. J.

Festividad de la Concepción Inma-

culada de la Santísima Virgen María, 8 de Diciembre

A las 7 y 1½ de la mañana, Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el M. I. Sr. D. Salvador López, canónigo.

A las 4 de la tarde, función solemne. En ella se cantará el trisagio Mariano por el coro de la Archicofradía, predicará el nombrado orador reverendo P. Ruiz S. J., y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el tiernísimo acto de *Besamanos* á la Santísima é Inmaculada Virgen.

Todos los dias 8 de cada mes del próximo año, se celebrará á las 7 y media, en el altar de la Archicofradía, misa votiva de la Inmaculada Concepción según lo dispuesto por el Sumo Pontífice Pio X, como preparación al XV aniversario de la declaración dogmática de este consolador Misterio.

TRIUNFO PERIODÍSTICO

El inmenso éxito obtenido por *Alma Española* en su primer número, queda consolidado en el segundo, que acaba de ponerse á la venta. Supera al anterior por su mejor papel, por su mejor estampación, por la mayor variedad de sus firmas y por ser más perfecto su tricolor. Abren el número preciosos autógrafos del obispo de Sión, Ortega Munilla, Francisco Silvela, Nicolás Salmerón Navarro Reverter, Eduardo Dato, padre Calpena Emilia Pardo Bazán, general López Dominguez y almirante Beránger. Ofrece *Alma Española* una soberbia información teatral de "Mariucha" firmada por Martinez Ruiz y Ramiro de Maeztu, con interesantes fotografías de María Guerrero y B. Pérez Galdós. Además de notables artículos de Bobadilla (Fray Candil), Manuel Bueno, Luís Bello, Gabaldón y Carretero y poesias de Pérez Zúñiga, caricaturas de Sileno y Karicato y una plana á todo color por Estéban, aparece una información fotográfica de Francen titulada "Celebridades españolas" que es un verdadero documento gráfico, consistente en ocho "interiores al magnesio" de Ramón y Cajal, Menéndez y Pelayo, Pradilla, Echegaray, Costa, Villegas, Benot y Juan Valera. Cierra el brillante número un concurso de "Respuestas homogéneas" con un premio de 200 pesetas, que ha de dar mucho juego en atención al carácter generoso y periodístico que lo informa.

Noticias de Madrid

(Madrid 25).

La causa de Don Benito

Según los telegramas recibidos, la última sesión de la causa de D. Benito, ha carecido de interés.

El viérnes se dictará sentencia.

Junta

En la Dirección de Sanidad, se ha procedido al escrutinio para la elección de la Junta del patronato de médicos titulares, habiendo resultado elegidos los señores Maura, Canalejas, Muñoz, Esquerdo, Arredondo, Verdes Montenegro, Enríquez y Servet.

Los harineros

Se han reunido hoy los harineros y varios diputados, acordando nombrar una ponencia formada por los señores Salmerón, Junoy, Ferratjes, Albó, Huelin, Sagnier, Soler y March y Lerroux.

Esta ponencia promoverá una reunión de diputados castellanos para persuadirles de las ventajas que á todos reportarían las admisiones temporales y pedir que se ponga en vigor lo dispuesto acerca de este asunto.

Sección oficial

Edicto de 2.ª cobranza

D. Francisco Ferrer Mateu, Recaudador de contribuciones de Tortosa,

Hago saber: Que habiendoc oncluido en el dia de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones de este término, correspondientes al 4.º trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los dias que he permanecido en esta población, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los dias restantes de este mes, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta ciudad, calle de Campomanes, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Tortosa á 25 de Noviembre de 1903.

Francisco Ferrer.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

La sesión de esta mañana

Barcelona 25—16.

Mal han empezado en el Congreso las sesiones matutinas.

En la de esta mañana el Sr. Suárez Inclán ha censurado con violencia la celebración de sesiones dobles.

El Sr. Villaverde ha sostenido la conveniencia del acuerdo.

El Sr. Azcárate ha anunciado que proseguirá la obstrucción de los republicanos, utilizando todos los medios que concede á las oposiciones el Reglamento.—*Reig.*

Escándalo parlamentario

Barcelona 25—16'30.

Entre los ministeriales y las oposiciones se ha promovido en la sesión del Congreso de esta mañana un fuerte barullo, al discutirse el acto del Gobierno apelando á las sesiones dobles.

La sesión se ha levantado despues de suscitarse violentos incidentes, sin tomarse acuerdos definitivos.—*Reig.*

Contra Romero

Barcelona 25—17.

Son generales las censuras que se dirijen al Presidente del Congreso señor Romero, por lo ocurrido esta mañana en las Cortes. Su proceder vá haciéndose incompatible con la calma y el reposo que requiere el Parlamento.

Es posible que esta tarde sigan los incidentes y continúen excitándose las pasiones. Parte de la prensa combate también con dureza al señor Romero.—*Reig.*

El Diario de Tortosa

Se vende en Barcelona en el Kiosco Barcelonés, (Rambla) del que es propietario D. Salvador Sant.